

Mapa de Riesgos de Corrupción

EPM

*Vicepresidencia de Riesgos
Emitido el 18 de enero 2022*



EN CONSTRUCCIÓN

Objetivo

Presentar los resultados de la identificación y valoración de los Riesgos de Corrupción de EPM, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 del 2011 - Nuevo Estatuto Anticorrupción y el Decreto 124 de 2016.

Controles transversales existentes



Generales

- ✓ Línea Ética: “Contacto Transparente”.
- ✓ Manual de Conducta Empresarial
- ✓ Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y Soborno
- ✓ Auditoría Interna / Auditoría Externa
- ✓ Código de ética
- ✓ Código de conducta para proveedores y contratistas
- ✓ Administración de contratos
- ✓ Rotación de personal
- ✓ Decreto Delegaciones: Definición de parámetros para la contratación y estructura formal para limitación de niveles de aprobación de montos de acuerdo al cargo
- ✓ Normatividad interna - modelo Normativo EPM (Políticas, lineamientos, reglas de negocio, procedimientos, instructivos)
- ✓ Capacitación al personal
- ✓ Procesos de selección y calidad del personal
- ✓ Procesos disciplinarios, investigaciones.
- ✓ Formato corporativo para la elaboración de pliegos de condiciones
- ✓ Indicadores para verificar la calidad de los proveedores
- ✓ Identificación de Escenarios de Riesgos de funcionarios.
- ✓ Monitoreo - Pasivo Vacacional



Procesos

- ✓ Documentación y caracterización de procesos
- ✓ Segregación de funciones
- ✓ Estructura formal de roles y responsabilidades
- ✓ Control dual (revisión vs. Aprobación)
- ✓ Auditorías propias de los procesos y sistemas de gestión de calidad



Sistemas y tecnología

- ✓ Trazabilidad de la información
- ✓ Perfiles y claves de acceso en los sistemas de información (Segregación, separación, análisis de incompatibilidades)
- ✓ Parametrización de sistemas de información

Premisa

El hecho de que algunas valoraciones de riesgo queden con probabilidad o consecuencia alta, no significa que se hayan o se estén presentando en EPM; corresponden a la percepción de los participantes en los talleres, y a la debida diligencia con la que actúa la empresa para combatir estos riesgos.

EPM - Mapa de Riesgos de Corrupción



PROBABILIDAD	CONSECUENCIA				
	Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
Muy alta					
Alta				R2	
Media		R5	R15	R4	
Baja	R18		R6, R9, R11, R12, R13 R14	R3	R1
Muy baja	R17		R16, R19, R20, R21, R22 R23	R7, R8, R10,	

Distribución de riesgos

Zonas de aceptabilidad de los riesgos

Nivel de riesgo: ● Extremo ● Alto ● Tolerable ● Aceptable

Cantidad de riesgos	
Extremo	2
Alto	2
Tolerable	11
Aceptable	8
Total riesgos	23

R#	Nombre del Riesgo	Proceso	Escenario del Riesgo
R1	Colusión	Gestión Cuentas por Pagar	Pacto, acuerdo o confabulación de funcionarios de las diferentes áreas que intervienen en el proceso de pago.
R2	Uso indebido de la información	Proceso Ingreso Talento Humano	Filtración de información que permita a los candidatos conocer previamente las pruebas de revaloración, valoración.
R3	Colusión	Gestión Contable	Pacto, acuerdo o confabulación de colaboradores o colaboradoras que intervienen en el desarrollo de actividades de diferentes procesos.
R4	Conflicto de intereses	Gestión Integral de Riesgos	Declaración inoportuna de situaciones directas o indirectas que puedan restar independencia, imparcialidad, u objetividad en las actividades que ejecuta el proceso.
R5	Soborno / Cohecho	Facturación	Ofrecimientos para la no toma de lectura de consumos o toma modificada de la misma; la modificación de la causal de aumento de consumos; no suspender o cortar el servicio; omitir reportes de instalaciones con anormalidad en la conexión; entre otros.
R6	Uso indebido de información privilegiada	Gestión de la seguridad	Uso indebido de información estratégica de seguridad que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.

EPM - Mapa de Riesgos de Corrupción



R#	Nombre del Riesgo	Proceso	Escenario del Riesgo
R7	Concusión	Gestión del Activo inmobiliario	Solicitud por parte de un colaborador o colaboradora de EPM de pagos injustificados a un contratista para agilizar tramites o hacer u omitir actividades.
R8	Malversación de fondos	Gestión del Activo inmobiliario	Empleo de recursos financieros con un fin diferente al establecido por las normas (sustracción de fondos, jineteo de fondos, aplicación diferente, negativa a efectuar pago o entrega sin justificación).
R9	Conflicto de Intereses	Proceso Desempeño y Desarrollo	Conflicto de interés no declarado en el relacionamiento de empleados y directivos de EPM con alguna parte interesada, incluyendo los aspectos relacionados con la afinidad y consanguinidad.
R10	Soborno / Cohecho	Proceso Ingreso Talento Humano	Cohecho con personal de los procesos de selección para obtener ventajas en el mismo
R11	Conflicto de Intereses	Proceso Operación y soporte de Servicios de Tecnología e información	Conflicto de interés no declarado en el relacionamiento de empleados y directivos de EPM con algun proveedor, incluyendo los aspectos relacionados con la afinidad y consanguinidad.
R12	Soborno / Cohecho	Proceso Provisión y Evolución de Servicios de Tecnología e Información	Ofrecimiento de regalos, invitaciones y/o favores (hospitalidades), que puedan significar una influencia efectiva o aparente en la imparcialidad requerida.
R13	Conflicto de Intereses	Proceso Relaciones Laborales Individuales y colectivas (Investigaciones disciplinarias)	Conflicto de interés no declarado
R14	Soborno	Proceso Servicios de portafolio T&D (Iluminación)	Ofrecimiento de regalos, invitaciones y/o favores (hospitalidades), que puedan significar una influencia efectiva o aparente en la imparcialidad requerida.
R15	Presiones adversas por parte de agentes privados o terceros/ violencia contra el servidor públicos o contratistas	Seguridad Digital y Continuidad de los Servicios de Tecnología	Presiones e injerencias por parte de personal interno o terceros para modificar las actividades o alcance del proceso.
R16	Conflicto de Intereses	Alquiler de equipo de infraestructura eléctrica	Conflicto de interés no declarado, no analizado o no indagado en el relacionamiento de empleados y directivos de EPM con alguna parte interesada.
R17	Concusión	Atención Clientes	Cobro por la realización o no de un trámite.
R18	Colusión	Gestión Cartera	Pacto, acuerdo o confabulación para buscar beneficio propio o de terceros, alterando los sistemas de información.

EPM - Mapa de Riesgos de Corrupción



R#	Nombre del Riesgo	Proceso	Escenario del Riesgo
R19	Tráfico de influencias	Proceso Atención de Consejería Legal	Favorecimiento o prevalencia de los beneficios personales frente a los intereses de EPM.
R20	Conflicto de Intereses	Proceso Atención de Procesos y Acciones Legales	Conflictos de Interés para la gestión de los potenciales casos de corrupción.
R21	Conflicto de Intereses	Proceso Desarrollo Organizacional	Conflicto de interés no declarado en el relacionamiento de empleados y directivos de EPM con algún proveedor, incluyendo los aspectos relacionados con la afinidad y consanguinidad.
R22	Conflictos de intereses	Proceso Servicios de Laboratorios	Conflictos de intereses y/o presión indebida que afecte el juicio técnico, favoreciendo los beneficios personales frente a los intereses de EPM.
R23	Colusión	Ventas	Transversal: Aplica para Energía, Gas y Agua y Ofertas Pacto, acuerdo o confabulación entre organismo particular de certificación de red e instalador para ofrecer el servicio de EPM de manera fraudulenta.

EN CONSTRUCCIÓN

Definición de Corrupción



Posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular. ¹

Mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados. ²

Objetos de Impacto



Reputación

Nuestro compromiso con los grupos de interés Defendemos nuestros valores corporativos buscando generar confianza y credibilidad en nuestros grupos de interés

De acuerdo con lo establecido por el decreto 2641 de 2012, el cual fue compilado por el decreto 1081 de 2015; para el análisis propuesto, el **impacto de la materialización de un riesgo de corrupción es único**, por cuanto lesiona la **imagen, la credibilidad, la transparencia y la probidad** de las entidades y del Estado, afectando los **recursos públicos, la confianza y el cumplimiento** de las funciones de la administración, siendo por tanto inaceptable la materialización de un riesgo de corrupción.

Normatividad



Ley 1474 del 12 de julio de 2011 (Nuevo Estatuto Anticorrupción)

Dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Define diferentes clases de responsabilidad para los servidores públicos, con el objeto de garantizar transparencia en las actividades que cumple la administración.

Define aspectos para continuar atacando los actos de corrupción y endurece las sanciones para algunas conductas.

Decreto 124 de enero de 2016

Señala como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el art. 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el documento de “Estrategia para la construcción del *PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAYAC)*, anexo a dicho Decreto.

Cada entidad deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que contemple los seis (6) componentes.

Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano



Decreto 124 de enero de 2016

COMPONENTE		ÁREAS QUE INTERVIENEN
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Unidad de Cumplimiento / Dirección Ingeniería de Riesgos
2	Racionalización de Trámites	Unidad Diseño Operaciones Comerciales
3	Rendición de Cuentas	Gerencia Comunicación Corporativa
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Unidad Diseño Operaciones Comerciales
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Gerencia Identidad Corporativa
6	Iniciativas adicionales: <ul style="list-style-type: none">✓ Acuerdo Colectivo del Sector Eléctrico	<ul style="list-style-type: none">➤ Unidad de Cumplimiento



¡Gracias!

La integridad es el escenario donde nuestro actuar se encuentra con nuestro decir, aquí es donde se impone la coherencia

Contacto

Unidad de Cumplimiento

✉ unidaddecumplimiento@epm.com.co

☎ +57 4 380 25 21